

ACTA NÚMERO QUINIENTOS DIECINUEVE

En la ciudad de La Plata, a UN DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan el Presidente, Dr. Luis Esteban Genoud, el Vicepresidente Dr. Raúl Joaquín Pérez, los Consejeros Titulares Dres. Guillermo Sergio Aiello, Jorge Alberto Alvarez, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budiño, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán, Federico Carlos Scarabino, Margarita del Carmen Tropiano y Jorge Luis Zunino y los Consejeros Suplentes Dres. Gustavo Fioravante Capponi y María Luisa Dugo, convocada a fin de tratar el siguiente temario:-----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día
lunes 1°/12/2008 hora 10:00.-----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
2. Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
3. Informe de Secretaría. Estado de los concursos.-----
4. Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
5. Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----
6. Ternas concurso Juez de Tribunal de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial La Plata (1 cargo) y Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales: Lomas de Zamora -Sede Avellaneda- (2 cargos); Lomas de Zamora -Sede Lanús- (2 cargos); San Isidro -Sede Pilar- (2 cargos); San Isidro -Sede Tigre- (2 cargos) y San Martín -Sede San Miguel- (2 cargos) [examen del día 24 de junio de 2008].-----
7. Propuesta concurso Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de San Andrés de Giles (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo) [examen del día 26 de junio de 2008].-----
8. Tratamiento nota Dr. Arias.-----\\

\\ 9. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes a concurso.-----

10. Informe de Presidencia.-----

11. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.---

APERTURA DE LA SESIÓN: Siendo las once treinta horas, se declara abierta la sesión, presidiendo la misma el Sr. Presidente del Consejo Dr. Luis Esteban Genoud.-----

LECTURA Y CONSIDERACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 19 de junio de 2008]; Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 1° de julio de 2008]; Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 3 de julio de 2008]; Agente Fiscal [examen del día 8 de julio de 2008]; Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional [examen del día 10 de julio de 2008]; Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 21 de agosto de 2008]; Juez de Juzgado de Garantías del Joven [examen del 28 de agosto de 2008]; Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de septiembre de 2008]; Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 4 de septiembre de 2008]; Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 9 de septiembre de 2008]; Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 11 de septiembre de 2008]; Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 16 de septiembre de 2008] y Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 7 de octubre de 2008].-----

INFORME DE LA MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: El Presidente, Dr. Luis Esteban Genoud, informa al plenario sobre la tarea realizada y las decisiones adoptadas por la Mesa de Coordinación y Control en la reunión mantenida en el día de la fecha y en el marco de su competencia, de lo que se toma conocimiento.-----\\

\\ \\ INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL [EXAMEN DEL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2008]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 26 de agosto de 2008 por aspirantes a cargos de Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil, elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Dres. Eduardo Horacio Budiño, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----



JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL 26 DE AGOSTO DE 2008				
Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100,00	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (≥ 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)
JRPJ01	81	74	155	A
JRPJ02	80	62	142	A
JRPJ03	73	87	160	A
JRPJ04	25	66	91	--
JRPJ05	65	80	145	A
JRPJ06	65	36	121	--
JRPJ07	85	98	188	A
JRPJ08	90	34	64	--
JRPJ09	30	96	172	A
JRPJ10	76	92	192	A
JRPJ11	100	92	147	A
JRPJ12	50	97	121	A
JRPJ13	55	66	121	A
JRPJ13	80	95	175	A

7
 2
 7

JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL				
26 DE AGOSTO DE 2008				
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Preguntas conceptuales</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Total</u> <u>Máx. 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>(> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>
JRPJ14	85	70	155	A
JRPJ15	76	72	148	A
JRPJ16	7	38	45	--
JRPJ17	71	80	151	A
JRPJ18	70	76	146	A
JRPJ19	60	66	126	A

Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL							
26 DE AGOSTO DE 2008							
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Preguntas conceptuales</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Total</u> <u>Máx. 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>(> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>	<u>Número clave</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>APELLIDO</u>
JRPJ01	81	74	155	A	002	ROSA ALEJANDRA	GOMEZ ZAMBADE
JRPJ02	80	62	142	A	006	ANA MARIA	RUBIO
JRPJ03	73	87	160	A	007	ANALIA NOEMI	CONSOLO
JRPJ04	25	66	91	--	009	EDUARDO DANIEL	MUSMECI
JRPJ05	65	80	145	A	010	VALERIA PAOLA	RODRIGUEZ PATANELLA
JRPJ06	85	36	121	--	011	ERNESTO	RUIZ MORA
JRPJ07	90	98	188	A	013	GRACIELA OLGA	MAZZONE
JRPJ08	30	34	64	--	016	OLGA	AVILA
JRPJ09	76	96	172	A	017	CARLOS RUBEN DARIO	BARANTHOL

JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL							
26 DE AGOSTO DE 2008							
Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100,00	Preguntas concep- tuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	NOMBRES	APELLIDO
JRPJ10	100	92	192	A	019	JUAN JOSE	DE OLIVEIRA
JRPJ11	50	97	147	A	022	ELIZABETH YAMILA	MAYAN
JRPJ12	55	66	121	A	023	JUAN CARLOS	ESTRADA
JRPJ13	80	95	175	A	027	JORGE	TORRAZZA
JRPJ14	85	70	155	A	030	MARCELO MARTIN	GIORGIS
JRPJ15	76	72	148	A	031	CLAUDIO CESAR	FREGA
JRPJ16	7	38	45	--	033	RAMON ALONSO	BOGADO TULA
JRPJ17	71	80	151	A	034	AGUSTIN JUAN	FERNANDEZ SEGALA
JRPJ18	70	76	146	A	039	MARIA ELIA	KLAPPENBACH
JRPJ19	60	66	126	A	041	ROSANA BEATRIZ	SOSA

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO [EXAMEN DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2008].

IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 16 de octubre de 2008 por aspirantes a cargos de Juez de Tribunal del Trabajo, elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Dres. Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO
16 DE OCTUBRE DE 2008

<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> Máx. 100,00	<u>Preguntas conceptuales</u> Máx. 100,00	<u>Total</u> Máx. 200,00	<u>Aprobados</u> (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)
JTT01	82	54	136	A
JTT02	58	55	113	--
JTT03	49	41	90	--
JTT04	78	51	129	A
JTT05	67	56	123	A
JTT06	62	58	120	A
JTT07	55	44	99	--
JTT08	53	24	77	--
JTT09	54	44	98	--
JTT10	53	27	80	--
JTT11	54	46	100	--
JTT12	50	70	120	A
JTT13	55	42	97	--
JTT14	57	63	120	A
JTT15	55	65	120	A
JTT16	53	55	108	--
JTT17	40	63	103	--
JTT18	49	44	93	--
JTT19	47	45	92	--
JTT20	65	32	97	--
JTT21	40	43	83	--
JTT22	38	24	62	--
JTT23	57	55	112	--
JTT24	62	42	104	--
JTT25	64	28	92	--
JTT26	62	67	129	A
JTT27	50	64	114	--
JTT28	36	49	85	--
JTT29	49	34	83	--
JTT30	67	69	136	A
JTT31	50	32	82	--
JTT32	59	71	130	A
JTT33	57	52	109	--
JTT34	58	52	110	--
JTT35	61	64	125	A
JTT36	58	54	112	--
JTT37	54	46	100	--
JTT38	54	50	104	--
JTT39	60	53	113	--
JTT40	55	43	98	--

CONSEJO DEPT.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

001006
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO							
16 DE OCTUBRE DE 2008							
Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100,00	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	NOMBRES	APELLIDO
JTT01	82	54	136	A	003	ADOLFO MARCELO	GUTIERREZ
JTT02	58	55	113	--	005	ADRIANA JOSEFINA	ALBARELLO
JTT03	49	41	90	--	009	EDUARDO CESAR	MONGIOVI
JTT04	78	51	129	A	010	ADRIANA TERESA	HUGUENIN
JTT05	67	56	123	A	011	SANTIAGO JOSE	RAMOS
JTT06	62	58	120	A	013	ROSA AMALIA	GOMEZ
JTT07	55	44	99	--	015	EDITH SILVIA	CHINGOLANI
JTT08	53	24	77	--	016	GLORIA LILIANA	NOLLA
JTT09	54	44	98	--	017	ORLANDO ARTURO	GALVAN
JTT10	53	27	80	--	019	CAROLINA	NOALE
JTT11	54	46	100	--	023	NESTOR ANIBAL	LEGUIZAMON
JTT12	50	70	120	A	024	MABEL MONICA	CESARIO
JTT13	55	42	97	--	025	SANTIAGO GUILLERMO	ARRONDO
JTT14	57	63	120	A	026	PABLO MATIAS	DANERI
JTT15	55	65	120	A	027	DANIEL ALEJANDRO	CASTILLO
JTT16	53	55	108	--	028	DANIEL ALBERTO	BERGERO
JTT17	40	63	103	--	029	MARIA JOSE	NAJERA
JTT18	49	44	93	--	030	ALEJANDRO PABLO	TORRES
JTT19	47	45	92	--	031	ESTER NOEMI	LOPEZ
JTT20	65	32	97	--	032	SILVIA MABEL	CORTES
JTT21	40	43	83	--	033	GABRIEL LUIS	MARTIN
JTT22	38	24	62	--	034	MARIA NATALIA	CAPORALE
JTT23	57	55	112	--	035	MARIA SUSANA	IRIGOIN

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO
16 DE OCTUBRE DE 2008

Letra Clave	Resolución del caso Máx. 100,00	Preguntas conceptuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/módulo)	Número clave	NOMBRES	APELLIDO
JTT24	62	42	104	--	036	CRISTIAN MARCELO	BAGUINHO DA PONTE
JTT25	64	28	92	--	037	SILVIA ANDREA	ANTEZANA
JTT26	62	67	129	A	038	DIANA ALICIA	CUCCARO
JTT27	50	64	114	--	039	BLANCA ESTER	RIVOLTA
JTT28	36	49	85	--	040	ARIEL REYNALDO	ROSETO
JTT29	49	34	83	--	042	LAURA MARISA	MASSA
JTT30	67	69	136	A	043	MARIA EUGENIA	LAREQUI
JTT31	50	32	82	--	044	MARTA BEATRIZ	HACHA
JTT32	59	71	130	A	045	TERESA VIVIANA	LENING
JTT33	57	52	109	--	046	AMELIA TERESA	MASTROGIACOMO
JTT34	58	52	110	--	047	SONIA VIVIANA	SIPIS
JTT35	61	64	125	A	048	GUILLERMO WALTER	UNZAGA DOMINGUEZ
JTT36	58	54	112	--	049	WALTER ANIBAL	BOGADO
JTT37	54	46	100	--	051	FILOMENA VICTORIA	FUSARO
JTT38	54	50	104	--	052	MIGUEL ANGEL	OSSO
JTT39	60	53	113	--	054	CLAUDIA NORA	MAESTRI
JTT40	55	43	98	--	058	NORA CECILIA	ZORRAINDO GALLARDO

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

ELEVACIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME SALA EXAMINADORA DEL CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2008]. IDENTIFICACIÓN DE EXÁMENES:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 23 de octubre de 2008 por aspirantes a cargos de **Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia**, elevan al plenario el informe que en el día de la fecha suscribieran los Dres. Gustavo Alberto Dutto, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán y Federico Carlos Scarabino, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

[Firma]
 Dr. OSVALDO F. COZZI
 SECRETARIO
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. Se transcribe el cuadro que forma parte del informe:-----

<u>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA)</u>				
<u>23 DE OCTUBRE DE 2008</u>				
<u>Letra Clave</u>	<u>Resolución del caso</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Preguntas conceptuales</u> <u>Máx. 100,00</u>	<u>Total</u> <u>Máx. 200,00</u>	<u>Aprobados</u> <u>(> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)</u>
DOC01	62	61	123	A
DOC02	40	37	77	--
DOC03	40	38	78	--
DOC04	38	26	64	--
DOC05	40	36	76	--
DOC06	40	42	82	--
DOC07	68	53	121	A
DOC08	50	38	88	--
DOC09	64	56	120	A
DOC10	40	45	85	--
DOC11	45	52	97	--
DOC12	45	43	88	--
DOC13	66	56	122	A
DOC14	50	42	92	--



Tras haber analizado el informe, se decide aprobar el mismo y establecer que los examinandos a quienes pertenezcan los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en total (y en forma simultánea alcanzaran o superaran los cuarenta -40,00- puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba), conserven su calidad de postulantes en el citado concurso, no así los restantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. -----

Verificado por los Consejeros presentes que no se han violentado los precintos colocados en la urna conteniendo los sobres con los números y claves identificatorios de los exámenes, se procede a su apertura y a realizar, por Secretaría, el correspondiente entrecruzamiento del cual resulta el cuadro que se transcribe a continuación: -----

<u>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA)</u>	
<u>23 DE OCTUBRE DE 2008</u>	

[Firma]

Letra Clave	Resolu- ción del caso Máx. 100,00	Preguntas concep- tuales Máx. 100,00	Total Máx. 200,00	Aprobados (> 120,00 y no menos de 40,00 en c/ módulo)	Número clave	NOMBRES	APELLIDO
DOC01	62	61	123	A	002	AURORA ESTELA	SOUZA
DOC02	40	37	77	--	006	IRENE MARIA	SANTAMARTA
DOC03	40	38	78	--	012	DAMIAN RAMON	FLORINETTI
DOC04	38	26	64	--	013	DUILIO OSCAR	CARRIZO MIRANDA
DOC05	40	36	76	--	014	VIVIANA ANGELA	BABIO
DOC06	40	42	82	--	021	NOEMI RUTH	VAZQUEZ DO REIS
DOC07	68	53	121	A	027	LUCIANA ALEJANDRA	LATINO
DOC08	50	38	88	--	028	MARIA DE LOS ANGELES	FERNANDEZ MOLINA
DOC09	64	56	120	A	029	FABIAN GUSTAVO	MATTOS
DOC10	40	45	85	--	030	OSVALDO SERGIO	LEZCANO
DOC11	45	52	97	--	033	FLAVIA MARINA	RIVES CARPINELLI
DOC12	45	43	88	--	036	NORMA BEATRIZ	VILA
DOC13	66	56	122	A	037	MARIA TERESA	SOTELO
DOC14	50	42	92	--	039	PABLO JAVIER	CALANDRONI

Por Secretaría se notificará a cada examinando, de acuerdo a lo establecido en la resolución 404, la pérdida o mantenimiento de su calidad de postulante en el concurso.-----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE TRIBUNAL DE INSTANCIA ÚNICA DEL FUERO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2008] (UN CARGO): De

acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema!!!



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

001008
[Firma]
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Graciela Inés Barcos, Dr. Alberto Alfredo Germain y Dra. Maria Amalia Massa**, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Tribunal de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial La Plata [Examen del día 24 de junio de 2008] (un cargo):-----

Dra. Graciela Inés Barcos -Legajo 004779- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Alberto Alfredo Germain -Legajo 000268- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Maria Amalia Massa -Legajo 004766- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNAS PARA COBERTURA DE CARGOS CONCURSADOS DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA -SEDE LANÚS- [EXAMEN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2008] (DOS CARGOS):

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados\\



11.
[Firma]

\\de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Dora Patricia Alvarez, Dra. Beatriz Bibiana de Sousa Inacio, Dra. Roxana Del Río, Dra. Juliana María del Valle Fayanas, Dr. Osvaldo Sergio Lezcano y Dra. Estela Morano**, a los que el Consejo decide incluir en las ternas que a continuación se expresan y que se remitirán -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial Lomas de Zamora - Sede Lanús- [Examen del día 24 de junio de 2008] (dos cargos):-----

Dra. Dora Patricia Alvarez -Legajo 005446- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Beatriz Bibiana de Sousa Inacio -Legajo 003791- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Roxana Del Río -Legajo 005447- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Juliana María del Valle Fayanas -Legajo 000891- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Osvaldo Sergio Lezcano -Legajo 001488- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Estela Morano -Legajo 001664- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNAS PARA COBERTURA DE CARGOS CONCURSADOS DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO -SEDE PILAR- [EXAMEN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2008] (DOS CARGOS): De acuerdo a lo!!!

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

001000
D. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

\\establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, teniendo en consideración el contenido de la Resolución de la Suprema Corte de Justicia N° 1532 de fecha 18 de junio de 2008 (en cuanto ha dispuesto el traslado de uno de los Juzgados de Familia creados con sede en Pilar, al partido de Tigre), habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieron la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Carola Alejandra Capuano Tomey, Dra. Silvina Mabel Galeliano, Dr. Gustavo Daniel Marchello, Dra. Nora Elvia Sacoski, Dra. Alejandra Claudia Velazquez y Dr. José Alberto Villante**, a los que el Consejo decide incluir en las ternas que a continuación se expresan y que se remitirán -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----
Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial San Isidro -Sede Pilar- [Examen del día 24 de junio de 2008] (dos cargos):-----
Dra. Carola Alejandra Capuano Tomey -Legajo 004380- (por mayoría superior a dos tercios).-----
Dra. Silvina Mabel Galeliano -Legajo 003042- (por mayoría superior a dos tercios).-----\\



P.
D.
F.

\\Dr. Gustavo Daniel Marchello -Legajo 003978- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Nora Elvia Sacoski -Legajo 004905- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Alejandra Claudia Velazquez -Legajo 004032- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. José Alberto Villante -Legajo 003525- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNAS PARA COBERTURA DE CARGOS CONCURSADOS DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO -SEDE TIGRE- [EXAMEN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2008] (DOS CARGOS):

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, teniendo en consideración el contenido de la Resolución de la Suprema Corte de Justicia N° 1532 de fecha 18 de junio de 2008 (en cuanto ha dispuesto trasladar el Juzgado de Familia N° 7 con sede en la cabecera del departamento judicial de San Isidro y uno de los Juzgados de Familia creados con sede en Pilar, al Partido de Tigre), habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes que concursaran por los tres cargos inicialmente convocados para el Departamento Judicial San Isidro sede Pilar y un cargo inicialmente convocado para el Departamento Judicial San Isidro sede San Isidro; habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieron la

\\calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Gonzalo Javier Gallo Quintian, Dr. Martin Jorge Hiriart, Dra. María Laura Iglesias, Dra. Inés Cristina Marron, Dra. Silvia Celina Sendra y Dra. Sandra Fabiana Veloso**, a los que el Consejo decide incluir en las ternas que a continuación se expresan y que se remitirán -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial San Isidro -Sede Tigre- [Examen del día 24 de junio de 2008] (dos cargos):-----

Dr. Gonzalo Javier Gallo Quintian -Legajo 005385- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Martin Jorge Hiriart -Legajo 005417- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. María Laura Iglesias -Legajo 000242- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Ines Cristina Marron -Legajo 005451- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Silvia Celina Sendra -Legajo 003236- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Sandra Fabiana Veloso -Legajo 003231- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNAS PARA COBERTURA DE CARGOS CONCURSADOS DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN -SEDE SAN MIGUEL- [EXAMEN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2008] (DOS CARGOS): De acuerdo

a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los\\

\\miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes

postulantes: **Dr. Alejandro Marcelo Brisssolese, Dra. Liliana Cristina Gastaldi, Dra. Jorgelina Anabela Martin, Dra. María Alejandra Massini, Dr. Pablo Ernesto Raffo y Dra. Silvana Elina Tristan**, a los que el Consejo decide incluir en las ternas que a continuación se expresan y que se remitirán -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial San Martín -Sede San Miguel- [Examen del día 24 de junio de 2008] (dos cargos):-----

Dr. Alejandro Marcelo Brisssolese -Legajo 004780- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Liliana Cristina Gastaldi -Legajo 002993- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Jorgelina Anabela Martin -Legajo 003802- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Maria Alejandra Massini -Legajo 002100- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Pablo Ernesto Raffo -Legajo 005402- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Silvana Elina Tristan -Legajo 001880- (por mayoría superior a dos tercios).-----|||

\\Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE PROPUESTA PARA COBERTURA DE CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE SAN ANDRÉS DE GILES, DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES [EXAMEN DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2008]

(UN CARGO): De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Nora Alejandra Garcia y Dr. Francisco Ariel Ghibaudi**, a los que el Consejo decide incluir en la propuesta que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de San Andrés de Giles, Departamento Judicial Mercedes [Examen del día 26 de junio de 2008]

(un cargo):-----
Dra. Nora Alejandra Garcia -Legajo 005435- (por mayoría superior a dos tercios).-----\\

\\Dr. Francisco Ariel Ghibaudi -Legajo 005401- (por mayoría superior a dos tercios).-----

POSTERGACIÓN ELABORACIÓN DE TERNAS CONCURSO JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA -SEDE AVELLANEDA- [EXAMEN DEL DÍA 24 DE JUNIO DE 2008] (DOS CARGOS):

Se decide diferir para la próxima sesión la elaboración de las ternas correspondientes al concurso convocado para cubrir dos cargos vacantes de Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial Lomas de Zamora -Sede Avellaneda.-----

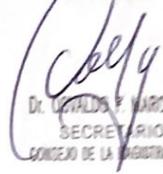
INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE:

Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de Asesor de Incapaces [examen del día 9 de octubre de 2008], Agente Fiscal [examen del día 21 de octubre de 2008], Juez de Paz Letrado [examen del día 6 de noviembre de 2008], Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial, de Familia y Paz [examen del día 11 de noviembre de 2008], Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil [examen del día 13 de noviembre de 2008], Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 18 de noviembre de 2008], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 20 de noviembre de 2008] y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 25 de noviembre de 2008] informan al plenario sobre el estado y avance de la corrección de las pruebas, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Luis Esteban Genoud informa al plenario respecto de diversos temas atinentes a su función.-----

DECLARACIONES DEL DR. ARIAS. AGRAVIO: Luego de considerar el contenido de las declaraciones del Dr. Luis Federico Arias, que fueran publicadas en ejemplares del diario "Hoy" de los días 28 de julio y 29 de septiembre de 2008 (cuyo contenido se referencia en el Acta N° 511 correspondiente a la sesión de este Consejo del día 6 de octubre del corriente año) y en las publicaciones digitales del medio periodístico mencionado precedentemente, así como la nota que (en respuesta a la carta documento que oportunamente se le cursara intimándole a que\\

081012


Dr. OSVALDO FAVIO MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA


CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\ratifique o rectifique lo afirmado en las publicaciones referidas) presentó el mencionado profesional en este Organismo el día 3 de noviembre de 2008, el Consejo de la Magistratura resuelve que las referidas declaraciones constituyen un agravio tanto para el Consejo de la Magistratura como para cada uno de los Consejeros que conforman el Organismo en particular, considerando pertinente iniciar las acciones correspondientes. Con ese objeto, se convoca para obtener su asistencia técnica al Dr. Héctor Manuel Granillo Fernández. -----

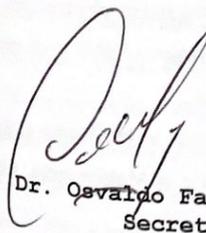
PRESENTACIÓN DEL DR. HÉCTOR GRANILLO FERNÁNDEZ.: Habiéndose hecho presente el Dr. Héctor Manuel Granillo Fernández, es recibido por el Consejo de la Magistratura haciéndosele saber los motivos de su convocatoria. Tras lo cual, el profesional convocado acepta la propuesta de asistir profesionalmente al Consejo de la Magistratura en relación a lo decidido en el punto que antecede.-----

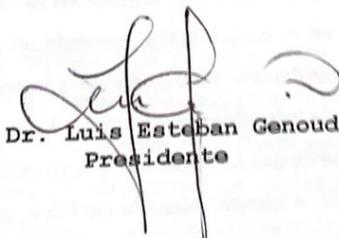
FIJACIÓN DE FECHA PARA ELABORACIÓN DE TERNAS: Habiéndose analizado el estado de los concursos en trámite, se establece que el lunes 15 de diciembre de 2008 se considerará la elaboración de ternas del concurso convocado por cargos de Juez de Tribunal del Trabajo de Lomas de Zamora (un cargo) y Quilmes (un cargo) [examen del día 1º de julio de 2008], de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 15 de diciembre de 2008 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----

Siendo las catorce treinta horas, se da por concluida la sesión.-----
La presente Acta ha sido suscripta por el Presidente Dr. Luis Esteban Genoud, doy fe.-----




Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario


Dr. Luis Esteban Genoud
Presidente


PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SECRETARÍA DE JUSTICIA

INFORME DE SECRETARÍA

1º de diciembre de 2.008

I.- Notas recibidas:

1. 24/11/08 Dr. Fernando M. Etcheverry, Director de Relaciones de Justicia de la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a de comunicar que ha cesado la condicionalidad de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial:

Departamento Judicial Bahía Blanca

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: Un (1) cargo por renuncia de la Dra. Elda Eulalia Ventura (fecha de examen 20/11/08).

Departamento Judicial San Martín

Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: Un (1) cargo por renuncia del Dr. Enrique Carlos Boitano. (fecha de examen 5/03/09).

Departamento Judicial San Isidro

Agente Fiscal: Un (1) cargo por renuncia del Dr. Jorge Ariel María Apolo (fecha de examen 3/03/09).

2. 24/11/08 Dra. María del Carmen Falbo, Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota, en la que expresa: *“Tengo el honor de dirigirme a V.E., en mi carácter de Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia, con el objeto de solicitarle tenga a bien disponer lo conducente a fin de efectuar la convocatoria a examen de oposición de postulantes para cubrir siguientes cargos de Agente Fiscal; ello, de conformidad con lo normado por los artículos 25 y cc. de la Ley 11.868 y 8 y cc. del Reglamento del citado organismo.// El presente requerimiento obedece a lo normado mediante Ley n° 13.862, en lo que respecta a la creación de los cargos ya mencionados en el ámbito del Ministerio Público.// Ello así peticiono:*

Departamento Judicial San Nicolás 1 cargo -con asiento en la ciudad de San Pedro-//

Departamento Judicial Azul 1 cargo -con asiento en la ciudad de General Alvear-//

Departamento Judicial Dolores 1 cargo -con asiento en la ciudad de Villa Gesell-. // Que el presente requerimiento se sustenta en la necesidad de proveer a las designaciones en los cargos referidos en el menor lapso, teniendo en consideración el plazo que insume la convocatoria a examen, aprobación, selección y designación de quienes en definitiva hayan de cubrirlos, y a fin de preservar la más eficaz prestación de la labor en el ámbito del Ministerio Público, de conformidad con el espíritu que ha inspirado al legislador la sancionar la norma... ”.

3. 24/11/08 Dr. Alejandro Marcelo De Filpo, envió nota a fin de solicitar se le permita extraer copias simples de su legajo, obrante en el Registro General de Aspirantes a la Magistratura, para lo cual

autoriza al Dr. Gustavo Hernán Rodríguez. En la misma fecha la persona autorizada por el solicitante retiró las copias solicitadas.

4. 24/11/08 Dra. Mariana Kaul, envió nota a fin de solicitar certificado que acredite, todas las ocasiones en las que fue incluida en las ternas elaboradas por el Consejo.
5. 24/10/08 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día **lunes 17 de noviembre 2.008**, en cuyas páginas: a) N°: **10557** se publicó: la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías del Joven** [examen del día 28 de agosto de 2008], b) N°s **10557/10558** la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de **Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes, Fueros Civil, Comercial, de Familia y Paz** [examen del día 11 de noviembre de 2008], c) N°s **10558/10559** la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de **Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes, Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil** [examen del día 13 de noviembre de 2008], d) N° **10559** la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 11 de septiembre de 2008] e) N°s **10559/10560** la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 18 de noviembre de 2008], f) **10560/10561** la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del día 25 de noviembre de 2008].
6. 25/11/08 María Lousteau, Secretaria de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires, por pedido del Sr. Presidente de esa Comisión Dr. Julio De Giovanni, envió e-mail remitiendo el nuevo Reglamento de Concursos para la selección de Jueces, Juezas y Magistrados del Ministerio Público del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
7. 26/11/08 Dr. Carlos Alberto Barreda, Prosecretario de la Subsecretaria de Servicios Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota dirigida al señor Vicepresidente del Consejo, a la que adjunta, para su conocimiento, copia de la Resolución de fecha 20 de noviembre de 2008, registrada bajo el N° 1322, la que en su parte resolutive a continuación se transcribe:

"RESUELVE: 1°) Solicitar al Ministerio de Justicia y al Consejo de la Magistratura se arbitren las medidas tendientes a la cobertura de las vacantes existentes en los tres Tribunales del Trabajo de Mar del Plata - con la celeridad que el caso amerita.-// 2°) Hacer saber a los jueces de los mencionados órganos jurisdiccionales que podrán proponer un sistema de integraciones permanentes, atento la particular situación por la que atraviesan, elevando lo resuelto a este Tribunal para su posterior aprobación, recordándoles además el criterio imperante en materia de excusaciones y recusaciones..."

8. 26/11/08 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los cargos en el Poder Judicial que ha continuación se detallan, a fin de integrar el Cuerpo de Magistrados Suplentes, solicitados por Resolución N° 3242 de fecha 12 de noviembre de 2008 de la Suprema Corte de Justicia, (adjunta copia de la misma, la que fuera transcripta en el informe de Secretaria correspondiente a la sesión del día 24 de noviembre de 2008) y próximos a ser creados por la Legislatura provincial según lo establecido en el artículo 3 de la Ley N° 13.837:

Región 1: La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes.

- Fuero Laboral: 2 cargos.
- Fuero Contencioso Administrativo: 1 cargo.

Región 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro

- Fuero Laboral: 2 cargos
- Fuero Contencioso Administrativo: 1 cargo.

Región 3: Zárate – Campana, San Nicolás, Pergamino.

- Fuero Laboral: 1 cargo.
- Fuero Contencioso Administrativo: 1 cargo

Región 4: Junín, Trenque Lauquen, Mercedes.

- Fuero Laboral: 1 cargo.
- Fuero Contencioso Administrativo: 1 cargo.

Región 5: Azul, Mar del Plata, Dolores

- Fuero Laboral: 1 cargo
- Fuero Contencioso Administrativo: 1 cargo.

Región 6 Bahía Blanca, Necochea.

- Fuero Laboral: 1 cargo.
- Fuero Contencioso Administrativo: 1 cargo.

Resolución N° 3242 de fecha 12 de noviembre de 2008. "...**VISTO:** La Ley 13.837, por la cual se crea el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el ámbito del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, y la Resolución nro. 2230/08 que establece su composición inicial, y// **CONSIDERANDO:** Que el Ministerio de Justicia solicita se contemple la posibilidad de diferenciar a los magistrados de los fueros Laboral y Contencioso Administrativo.// Que este Tribunal entiende pertinente acceder a lo solicitado a los efectos de contribuir a un mejor servicio de justicia.// **POR ELLO,** la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones. **RESUELVE:** Artículo 1°: Modificar el Artículo 1 ° de la Resolución 2230/08, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 1 °: El Cuerpo de Magistrados Suplentes estará compuesto inicialmente por 44 magistrados, por fuero y región, según el siguiente detalle:

Región	Fuero Civil y Comercial, de Familia y Paz	Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil	Fuero Laboral	Fuero Contencioso o Administ.
1.- La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes	3	4	2	1
2.- Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro	3	4	2	1
3.- Zárate-Campana, San Nicolás, Pergamino	2	1	1	1
4.- Junín, Trenque Lauquen, Mercedes	2	2	1	1
5.- Azul, Mar del Plata, Dolores	3	3	1	1
6.- Bahía Blanca, Necochea	2	1	1	1
Total	15	15	8	6

Artículo 2º.- Comunicar la presente al Consejo de la Magistratura, al Poder Ejecutivo y a la Procuración General.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y publíquese... ”.

9. 26/11/08 Dra. Patricia Hortel, envió nota a fin de solicitar se le permita copias certificadas de su legajo, obrante en el Registro General de Aspirantes a la Magistratura, para lo cual autoriza al Cdor. Jorge Horacio Díaz. En la misma fecha la persona autorizada por la solicitante retiró las copias requeridas.
10. 27/11/08 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos en el Poder Judicial:
 - **Departamento Judicial San Nicolás:** un (1) cargo de Agente Fiscal, el cual tendrá asiento en la ciudad de San Pedro.
 - **Departamento Judicial Azul:** un (1) cargo de Agente Fiscal, el cual tendrá asiento en la ciudad de General Alvear.
 - **Departamento Judicial Dolores:** un (1) cargo de Agente Fiscal, el cual tendrá asiento en la ciudad de Villa Gesell.
11. 28/11/08 Dr. Julio R. Rodríguez Herlein, Presidente de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, envió nota a fin de informar la nueva conformación de esa Cámara:
 - PRESIDENTE DE CAMARA:** Dr. Julio Roberto Rodríguez Herlein
 - VICEPRESIDENTE:** Dr. Norberto Celso Villanueva
 - SECRETARIA:** Dra. María del Carmen Campos
 - SALA PRIMERA:** Dres. Rodolfo Miguel Tabernero, Norberto Horacio Basile

Handwritten signature and stamp on the left margin.

SALA SEGUNDA: Dres. Guillermo Fabián Rabino, Carlos Ricardo Igoldi

SALA TERCERA: Dr. Norberto Celso Villanueva, Sergio Hernán Altieri

12. 28/11/08 Dra. María del Carmen Falbo, Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota, en la que expresa: *“Tengo el honor de dirigirme a V.E., en mi carácter de Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia, con el objeto de solicitarle tenga a bien disponer lo conducente a fin de efectuar la convocatoria a examen de oposición de postulantes para cubrir el siguiente cargo de **Agente Fiscal**; ello, de conformidad con lo normado por los artículos 25 y cc. de la Ley 11.868 y 8 y cc. del Reglamento del citado organismo.// **Departamento Judicial Mercedes 1 cargo** (en razón del fallecimiento del doctor Luis Eduardo Pisoni, de acuerdo al certificado de defunción remitido a esta Procuración General por la Fiscalía General departamental).// El presente requerimiento se sustenta en la necesidad de proveer a la designación en el cargo referido en el menor lapso, teniendo en consideración el plazo que insume la convocatoria a examen, aprobación, selección y designación de quien en definitiva haya de cubrirlo, y a fin de preservar la más eficaz prestación de la labor en el ámbito de Ministerio Público...”*
13. 28/11/08 Dres. Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti, enviaron nota a la que adjuntan: las planillas de corrección de los exámenes rendidos en el concurso de **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 16 de octubre de 2008] y el informe preevaluativo correspondiente a dicho examen.
14. 28/11/08 Dr. Federico G.J. Domínguez, Presidente del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires, en Actuación Administrativa Interna N° 08-12-33, envió copia certificada de las mismas, en relación a lo actuado por el Tribunal Oral en lo Criminal n°3 del Departamento Judicial Quilmes, en causa n° 32.178 caratulada “Borda Federico Enrique s/ Recurso de Casación”, en la que a fojas 39, se resuelve: *“VISTO. Que, en la causa 35.178 del registro de este Presidencia la sentencia impugnada fue dictada en fecha 16 de agosto de 2005 e interpuesto el recurso de casación por parte de la Defensa Oficial de Federico Borda el mismo fue concedido el 7 de septiembre de 2005.// Que, el imputado fue notificado de la concesión, del recurso el día 27 de septiembre de 2005.// Que, en fecha 7 de octubre de 2008 consta informe actuarial que las actuaciones de encontraban trasapeladas, sin notificar la Fiscalía de Juicio de la concesión del recurso.// Que, en fecha 7 de octubre de 2008 ingresó a este Tribunal de Casación el legajo recursivo.// Que, el recurrente se encuentra detenido y en la creencia que su sentencia estaba siendo revisada.// CONSIDERANDO: Que, entre el dictado de la sentencia, y el ingreso del legajo recursivo a este Tribunal transcurrieron mas de tres años con la consecuente afectación al servicio de justicia.// Que, el retardo constatado podría configurarse como una posible disfuncionalidad imputable a la actuación. del Tribunal Oral en lo Criminal Nro. 3 del Departamento Judicial de Quilmes.// El Presidente del Tribunal de Casación, en uso de sus facultades, RESUELVE: 1. Extraer copia de la*

totalidad de las presentes actuaciones a fin de poner en conocimiento de: la Secretaría de Control Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, de la Secretaría Permanente del Jurado de Enjuiciamiento de Funcionarios y Magistrados del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, a la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires, y al señor Director de Promoción de la Equidad de la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires. A tal fin librese los oficios de estilo...".

15. 28/11/08 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura del siguiente cargo en el Poder Judicial:

- **Departamento Judicial Mercedes:** Un (1) cargo de Agente Fiscal, (por fallecimiento del Dr. Luis Eduardo Pisoni).

II.- Notas remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):

1. 24/11/08 Se enviaron notas dirigidas al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento las temas que para cubrir cargos de: **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de los Departamentos Judiciales: Mercedes, Morón, San Martín y Zárate-Campana -Sede Zárate-** [examen del día 3 de junio de 2008], fueron elaboradas por el Consejo de la Magistratura el día 17 de noviembre de 2.008.
2. 25/11/08 Se envió nota al Dr. Ricardo Borinsky, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura del cargo de **Juez de Juzgado en lo Correccional**, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Jorge Hugo Celesia, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 2 de diciembre de 2.008.
3. 25/11/08 Se envió nota al Dr. Jorge Hugo Celesia, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a que el Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi se excusara de intervenir como Académico en el concurso que fuera convocado para la cobertura de cargos de **Juez de Juzgado en lo Correccional**, cuya prueba escrita habrá de tomarse el día 2 de diciembre de 2008, ha designado en su reemplazo al Asesor Académico Dr. Ricardo Borinsky.
4. 25/11/08 Se envió nota a la Dra. Delia Beatriz Iñigo, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura del cargo de **Juez de Juzgado de**

- Familia**, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con la Consejera Académica Dra. Graciela Medina, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 19 de febrero de 2.009.
5. 25/11/08 Se envió nota a la Dra. Graciela Medina, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura del cargo de **Juez de Juzgado de Familia**, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con la Consejera Académica Dra. Delia Beatriz Iñigo, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 19 de febrero de 2.009.
6. 25/11/08 Se envió nota al Dr. Alberto Obdulio Pisano, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura del cargo de **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil Familia**, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con la Asesora Académica Dra. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 26 de febrero de 2.009.
7. 25/11/08 Se envió nota a la Dra. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura del cargo de **Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil Familia**, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el

- desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr Alberto Obdulio Pisano, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 26 de febrero de 2.009.
8. 25/11/08 Se envió nota al Dr. Jorge Luis Marín, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Agente Fiscal**, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Consejero Académico Dr. Alberto Jorge Silvestrini, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 3 de marzo de 2.009.
 9. 25/11/08 Se envió nota al Dr. Alberto Jorge Silvestrini, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Agente Fiscal**, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Jorge Luis Marín, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 3 de marzo de 2.009.
 10. 25/11/08 Se envió nota al Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Paz Letrado**, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. correspondientes al módulo de Derecho Penal. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso, en el módulo de Derecho Privado intervendrá el Asesor Académico en la especialidad Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 24 de febrero de 2.009.
 11. 25/11/08 Se envió nota al Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo, atento a las razones que oportunamente comunicara, ha decidido, dispensarlo de participar

- como Asesor Académico en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del día 2 de diciembre de 2.008].
12. 25/11/08 Se envió nota al Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura de cargos de **Juez de Paz Letrado**, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. correspondientes al módulo de Derecho Privado. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso, en el módulo de Derecho Penal intervendrá el Consejero Académico en la especialidad Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 24 de febrero de 2.009.
 13. 25/11/08 Se envió nota al Dr. Roberto Atilio Falcone, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura del cargo de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Eduardo Rodolfo Freiler, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 5 de marzo de 2.009.
 14. 25/11/08 Se envió nota al Dr. Eduardo Rodolfo Freiler, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso para la cobertura del cargo de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal**, para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo -, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Roberto Atilio Falcone, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 5 de marzo de 2.009.
 15. 25/11/08 Se enviaron a los Dres. Juan José Guardiola y Branko Pedro Cerowski, para su corrección, copias de los 10 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de **Juez de Cámara de**

- Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del día 25 de noviembre de 2.008], identificados con las "letras claves" CAMCIV01 a CAMCIV10, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
16. 25/11/08 Se enviaron notas a los Dres. Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia, a fin de poner en su conocimiento, la nómina de postulantes inscriptos para rendir el examen correspondiente al concurso de **Juez de Juzgado en lo Correccional**, que tendrá lugar el día 2 de diciembre del corriente año y para el que oportunamente fueran designados como Académicos.
 17. 25/11/08 Se enviaron notas a los Dres. Patricia Victoria Perelló y Roberto Atilio Falcone, a fin de poner en su conocimiento, la nómina de postulantes inscriptos para rendir el examen correspondiente al concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal**, que tendrá lugar el día 4 de diciembre del corriente año y para el que oportunamente fueran designados como Académicos.
 18. 26/11/08 Se envió nota al Sr. Hugo Antonio Blasco, Secretario General de la Asociación Judicial Bonaerense, a fin de remitirle conforme oportunamente dispusiera el Consejo, los listados de postulantes que conservan la condición de tales por haber aprobado las pruebas escritas o haber ejercido la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento de este Consejo- en los concursos que se encuentran actualmente tramitando y que a continuación se detallan: **Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: Azul (un cargo); Azul Sede Tandil (un cargo); La Matanza (un cargo); Lomas de Zamora (un cargo); Necochea (un cargo) y San Martín (un cargo)** [examen del día 3 de julio de 2008]; **Juez de Juzgado de Garantías del Joven de los Departamentos Judiciales San Isidro (un cargo) y San Martín, sede San Miguel (un cargo)** [examen del día 28 de agosto de 2008]; **Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: San Isidro (un cargo) y San Martín (un cargo)** [examen del día 11 de septiembre de 2008]; **Juez de Paz Letrado del Partido de Bragado (Departamento Judicial Mercedes) (un cargo) y Juez de Paz Letrado del Partido de Maipú (Departamento Judicial Dolores) (un cargo)** [examen del día 7 de octubre de 2008].
 19. 26/11/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de las ternas votadas por el Consejo de la Magistratura el día 17 de noviembre de 2.008 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 24 de noviembre de 2.008 para cubrir cargos de: **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mercedes (1 cargo), Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón (1 cargo), Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín (1 cargo) y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Zárate-Campana, Sede Zárate (1 cargo).**

20. 26/11/08 Se envió carta documento al Dr. Onildo Osvaldo Stempelet, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1263, de fecha 17 de noviembre de 2.008, por la que se resolvió, **declarar extemporánea la presentación** del postulante, efectuada el día 10 de noviembre de 2008, en la que solicita la revisión del resultado que se asignara al examen que rindiera el día 10 de julio de 2008 como postulante en el concurso convocado para cubrir cargos de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)**.
21. 26/11/08 Se envió carta documento al Dr. Juan José Ruiz, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1264, de fecha 17 de noviembre de 2.008, por la que se resolvió, tomar nota de la disconformidad del postulante con respecto al resultado de su examen psicológico psiquiátrico y habilitar al peticionante, solicitado que sea, a entrevistarse con los profesionales encargados de realizar las pruebas pertinentes.
22. 26/11/08 Se envió carta documento a la Dra. Silvia Juana Gordillo, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1265, de fecha 17 de noviembre de 2.008, por la que se resolvió, hacer lugar a lo solicitado por la postulante, **admitiendo el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura** en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** del Departamento Judicial La Plata al que oportunamente se inscribiera, en virtud de la aprobación del examen rendido el día 9 de septiembre de 2008 para un cargo de similar tenor.
23. 26/11/08 Se envió carta documento al Dr. Marcelo Fernando Arroyo, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1266, de fecha 17 de noviembre de 2.008, por la que se resolvió, no hacer lugar a lo peticionado por el postulante en sus presentaciones de fecha 14 de noviembre de 2008 y consecuentemente, **rechazar su pedido de inscripción** al concurso convocado para cubrir cargos de **Juez de Tribunal del Trabajo** de Quilmes, Lanús y Dolores [examen del día 18 de diciembre de 2008].
24. 26/11/08 Se envió carta documento al Dr. José Luis Abraham, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1267, de fecha 17 de noviembre de 2.008, por la que se resolvió, **mantener el puntaje** oportunamente otorgado al módulo de Derecho Privado del examen rendido por el concursante, con el que desapueba la prueba escrita rendida el día 26 de junio de 2008 en el concurso de **Juez de Juzgado de Paz Letrado**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
25. 26/11/08 Se envió carta documento a la Dra. Alejandra Marisa Bottega, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1268, de fecha 17 de noviembre de 2.008, por la que se resolvió, **mantener el puntaje** oportunamente otorgado al módulo de Derecho Penal del examen rendido por la concursante, con el que desapueba la prueba escrita rendida el día

- 26 de junio de 2008 en el concurso de **Juez de Juzgado de Paz Letrado**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
26. 26/11/08 Se envió carta documento al Dr. Norberto Oscar Alvarez, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1269, de fecha 17 de noviembre de 2.008, por la que se resolvió, **mantener el puntaje** oportunamente otorgado al módulo de Derecho Privado del examen rendido por el concursante, con el que desapueba la prueba escrita rendida el día 26 de junio de 2008 en el concurso de **Juez de Juzgado de Paz Letrado**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
27. 26/11/08 Se envió carta documento a la Dra. Natalia Giselle Balassone, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1270, de fecha 17 de noviembre de 2.008, por la que se resolvió, **mantener el puntaje** oportunamente otorgado al módulo de Derecho Penal del examen rendido por la concursante, con el que desapueba la prueba escrita rendida el día 26 de junio de 2008 en el concurso de **Juez de Juzgado de Paz Letrado**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
28. 26/11/08 Se envió carta documento a la Dra. Mariela Lucia Farias, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1271, de fecha 17 de noviembre de 2.008, por la que se resolvió, **mantener el puntaje** oportunamente otorgado a la prueba de postulante, con el que desapueba la prueba escrita que rindiera el día 10 de julio de 2008, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
29. 26/11/08 Se envió carta documento a la Dra. Marcela López Ramos, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1272, de fecha 17 de noviembre de 2.008, por la que se resolvió, **mantener el puntaje** oportunamente otorgado a la prueba de la postulante, con el que desapueba la prueba escrita que rindiera el día 10 de julio de 2008, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
30. 26/11/08 Se envió carta documento al Dr. Hugo Adrián De Rosa, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1273, de fecha 17 de noviembre de 2.008, por la que se resolvió, **mantener el puntaje** oportunamente otorgado a la prueba del postulante, con el que desapueba la prueba escrita que rindiera el día 10 de julio de 2008, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
31. 26/11/08 Se envió carta documento al Dr. Felix Alberto Angelini, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1274, de fecha 17 de noviembre de 2.008, por la que se resolvió, **mantener el puntaje** oportunamente otorgado a la prueba del postulante, con el que

- desaprueba la prueba escrita que rindiera el día 10 de julio de 2008, en el concurso de **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
32. 26/11/08 Dr. Gerardo Rafael Salas, Presidente del Colegio de Abogados y Procuradores del Departamento Judicial Bahía Blanca, envió nota a fin de hacer saber el nuevo domicilio postal de ese Colegio, cito en calle Sarmiento N°54 de la ciudad de Bahía Blanca.
 33. 27/11/08 Se envió a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, el expediente N° 5900-544, caratulado: "Presentación remitida por quienes se identifican como Rodrigo Montenegro, Luis A Velazquez y Samuel Montenegro".
 34. 27/11/08 Se enviaron notas a los Dres. Jorge Ernesto Rodríguez y Fernando Luis María Mancini Hebeca, a fin de remitirles, en forma adjunta a las mismas, los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos el día 8 de julio de 2.008, en el concurso de **Agente Fiscal**, que se identifican con las "letras claves": AGF17, AGF20, AGF48 y AGF104.
 35. 27/11/08 Se enviaron notas a los Dres. Carlos Enrique Ribera y Branko Pedro Cerowski, a fin de remitirles, en forma adjunta a las mismas, los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes rendidos el día 9 de septiembre de 2.008, en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial**, que se identifican con las "letras claves": CAMCIV02, CAMCIV06, CAMCIV08 y CAMCIV14.
 36. 27/11/08 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en las ternas elaboradas por el Consejo el día 17 de noviembre de 2.008 (ver Acta de sesiones N° 517), y que oportunamente fueran remitidas al Poder Ejecutivo, para cubrir cargos de: **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales Zarate-Campana – Sede Zarate-, San Martín, Morón y Mercedes [Examen del día 3 de junio de 2008]**, a fin de hacerles saber dicha inclusión con indicación, en cada caso, del específico cargo para el que fueron ternados.
 37. 27/11/08 Se envió nota al Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, a fin de remitirle en forma adjunta copia certificada de la Resolución N° 1275 de fecha 17 de noviembre de 2008 del Consejo de la Magistratura, por la que se resolvió declarar desierto los concursos tramitados para cubrir cargos de: Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales: Dolores, Mercedes, Trenque Lauquen y Zarate-Campana [exámenes de los días 26 y 27 de marzo de 2008].
 38. 28/11/08 Se remitieron notas a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación y Garantías en lo Penal; a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo

Penal y a los Sres. Presidentes de las Excelentísimas Cámaras de Apelación en lo Contencioso Administrativo; a los Sres. Presidente, Fiscal y Defensor del Tribunal de Casación Penal; a los Sres. Presidentes de: las Asociaciones, Colegios y Uniones de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires; a los Sres. Presidentes de los Colegios de Abogados Departamentales, al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y a la Sra. Secretaria Administrativa del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Buenos, solicitando tener a bien otorgar la mayor difusión posible a la ampliación de la convocatoria y prórroga del plazo de inscripción dispuesta respecto del concurso de **Agente Fiscal** al que se incorporan los siguientes cargos **Departamento Judicial San Nicolás 1 cargo condicional - con asiento en la ciudad de San Pedro-**, **Departamento Judicial Azul 1 cargo condicional -con asiento en la ciudad de General Alvear-**, **Departamento Judicial Dolores 1 cargo condicional - con asiento en la ciudad de Villa Gesell-** y **Departamento Judicial Mercedes 1 cargo** extendiéndose el periodo de inscripción hasta el día 26 de diciembre de 2.008 a las 16 horas.

39. 28/11/08 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires solicitando la publicación por un día en la sección clasificados del rubro legales del Diario La Nación, del día miércoles 3 de diciembre de 2008, de un aviso que comunica la ampliación de la convocatoria y prórroga del plazo de inscripción dispuesta respecto del concurso de Agente Fiscal, extendiéndose el periodo de inscripción hasta el día 26 de diciembre de 2.008 a las 16 horas.

III. Tomó vista de sus examen y fue informado del resultado del mismo:

1. 24/11/08 Dr. Alberto Ramón Brizuela, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 11 de septiembre de 2.008, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.

IV. Desistieron a su postulación:

1. 24/11/08 Dr. Diego Mariano Onorati, presentó escrito a fin de hacer saber que desiste al cargo de **Agente Fiscal** [examen del día 8 de julio de 2008], para todos los Departamentos Judiciales en los que se hubiera anotado.
2. 27/11/08 Dr. Juan Facundo Gómez Urso, envió escrito a fin de poner en conocimiento su intención de desistir de su postulación al cargo de **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 11 de septiembre de 2008], para todos los Departamentos Judiciales en los que se hubiera presentado.

V. Solicitaron revisión de sus exámenes:

1. 24/11/08 Dra. Analía Consolo, presentó escrito por medio del cual solicita la revisión integral del examen que rindió el día 28 de agosto de 2.008, en el concurso de **Juez de Juzgado de Garantías del Joven**.

2. 25/11/08 Dr. Marcos Pagella, presentó escrito por medio del cual solicita la revisión integral del examen que rindió el día 11 de septiembre de 2.008, en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal**.
3. 25/11/08 Dr. Oscar Sarranz Alvarez, presentó escrito por medio del cual solicita la revisión integral del examen que rindió el día 7 de octubre de 2.008, en el concurso de **Juez de Paz Letrado** (módulo de Derecho Penal).
4. 25/11/08 Dra. María Emma Bordagaray, presentó escrito por medio del cual solicita la revisión integral del examen que rindió el día 7 de octubre de 2.008, en el concurso de **Juez de Paz Letrado**.
5. 25/11/08 Dra. Silvina Alicia Fernández Imaz, presentó escrito por medio del cual solicita la revisión integral del examen que rindió el día 11 de septiembre de 2.008, en el concurso de **Juez de Tribunal en lo Criminal**.
6. 26/11/08 Dr. Gustavo Halbide, presentó escrito, por medio del cual solicita la revisión integral del examen que rindió el día 9 de septiembre de 2.008, en el concurso de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial**.

VI- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformaron las siguientes facturas:

<u>Monto</u>	<u>Concepto</u>
\$ 3.405.79	Telefónica de Argentina (facturas correspondientes a líneas telefónicas asignadas a la Secretaría).

VII. Para información del Consejo

De conformidad con la autorización que oportunamente el Consejo otorgara a la Secretaría, se procedió a **AMPLIAR LA CONVOCATORIA** al concurso de **Agente Fiscal** inicialmente convocado para cubrir cargos de los Departamentos Judiciales Mercedes (dos cargos condicionales) y San Isidro (un cargo) con fecha de examen establecida para el 3 de marzo de 2009, incorporando los cargos de los **Departamentos Judiciales San Nicolás 1 cargo condicional -con asiento en la ciudad de San Pedro-, Azul 1 cargo condicional -con asiento en la ciudad de General Alvear-, Dolores 1 cargo condicional -con asiento en la ciudad de Villa Gesell- y Mercedes 1 cargo** extendiéndose el periodo de inscripción hasta el día 26 de diciembre de 2.008 a las 16 horas.

EXÁMENES DE LA SEMANA:

MARTES 2 DE DICIEMBRE DE 2008.

Cargo: Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Trenque Lauquen (1 cargo condicional).

Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano.

Académicos Actuantes: Dres. Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia.

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 2008.

Cargo: Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales La Matanza (1 cargo condicional) y Trenque Lauquen (1 cargo condicional).

Sala Examinadora: Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino.

Académicos Actuantes: Dres. Roberto Atilio Falcone y Patricia Victoria Perelló.

Lugar y hora: Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 1º/12/08:

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
13/11/07	Juez de Paz Letrado del Partido de Bolívar (Departamento Judicial Azul) (1 cargo por renuncia del Dr. Victor del Carmen Chiclana) (pedido de cobertura del 06/09/07). Sala Examinadora Dres.: Adelm Edith Arguissain, Carlos Enrique Cervellini, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos Actuantes Dres.: Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado) y Hugo Mario Sierra (módulo de Derecho Penal). POR RESOLUCIÓN JUDICIAL DICTADA EN AUTOS "IGLESIAS, Darío José, c/ FISCO de la Provincia de Buenos Aires y otro s/. Medida cautelar anticipada" (causa Nro 7538) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 3 del Departamento Judicial La Plata SE HA ORDENADO CON CARÁCTER PRECAUTELAR ACEPTAR LA INSCRIPCIÓN DEL SR. DARÍO JOSÉ IGLESIAS EN EL CONCURSO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE BOLIVAR (DEPARTAMENTO JUDICIAL AZUL) .MEDIDA RECURRIDA POR EL CONSEJO SIN RESOLVER POR LA CÁMARA EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS. REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS. SE POSTERGÓ ELABORACIÓN DE TERNA	2
12/06/08	Fiscal Adjunto de Casación Penal: (1 cargo) (pedido de cobertura del 03-04-08). Sala Examinadora Dres.: Adelm Edith Arguissain, Gustavo Alberto Dutto, Bienvenido Rodríguez Basalo y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: Patricia Victoria Perelló y Jorge Ernesto Rodríguez. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS CONSULTIVOS REALIZADOS SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA LUNES 15/ 12/ 08	12
19/06/08	Juez de Tribunal de Casación Penal: (1 cargo) (pedido de cobertura del 28-03-08). Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Jorge Armando Roldán y Federico Carlos Scarabino. Académicos actuantes Dres.: Eduardo Rodolfo Freiler y Alberto Jorge Silvestrini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELTO	9

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	SE FLIÓ FECHA DE TERNA PARA LUNES 15/ 12/ 08	
24/06/08	<p>Juez de Tribunal de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial La Plata (1 cargo en Tribunal N° 2 por renuncia de la Dra. Raquel Amanda Berisso) (pedido de cobertura del 19-05-08) y Juez de Juzgado de Familia de los Departamentos Judiciales: Lomas de Zamora – Sede Avellaneda (2 cargos creados por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); Lomas de Zamora – Sede Lanús (2 cargos creados por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); San Isidro – Sede San Isidro (1 cargo creado por ley N° 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08); San Isidro – Sede Pilar (3 cargos uno creado por ley N° 13.634 y dos por Ley 13.772 respectivamente) (pedido de cobertura del 14-04-08) y San Martín – Sede San Miguel (dos cargos creados por leyes N° 13.634 y 13.772) (pedido de cobertura del 14-04-08). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes Dres.: Pedro Di Lella y Graciela Medina.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN RESUELTOS</p> <p>> SE FLIÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY</p>	78
26/06/08	<p>Juez de Paz Letrado del Partido de San Andrés de Giles (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo) (pedido de cobertura del 25/03/08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes Dres.: Carlos Ramón Lami (módulo de Derecho Privado) y Jorge Luis Marín (módulo de Derecho Penal).</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS</p> <p>> SE FLIÓ FECHA DE TERNA PARA HOY</p>	2
01/07/08	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: Lomas de Zamora (1 cargo en el Tribunal N° 1 por renuncia de la Dra. Ana María Derunge) (pedido de cobertura del 13/02/08) y Quilmes (1 cargo en el Tribunal N° 2 por renuncia del Dr. Omar Coloccia) (pedido de cobertura del 12/05/08). Sala Examinadora: Dres.: Armando Daniel Abruzza, Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes : Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach y Eduardo Enrique Sisco</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS. CONSULTIVOS TERMINADOS</p>	26
03/07/08	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal: de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 1 por la Dra. María Mercedes MALERE) (pedido de cobertura del 28/05/08); Azul, sede Tandil (1 cargo por ascenso del Dr. José Luis Piñeiro para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Azul) (pedido de cobertura del 16/05/08); La Matanza (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 3 vacante por el Dr. Jorge Fabián Van Staden) (pedido de cobertura del 05-03-08); Lomas de Zamora (1 cargo por renuncia del Dr. Daniel Antonio Petrone) (pedido de cobertura del 14-04-08); Necochea (1 cargo por ascenso del Dr. Alfredo Noël, para Cámara de Apelación y Garantías del Departamento Judicial Necochea) (pedido de cobertura del 14-04-08) y San Martín (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 1 vacante por renuncia de la Dra. Adela Formicchelli) (pedido de cobertura del 13/02/08). Sala Examinadora Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Bienvenido Rodríguez Basalo, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Jorge Hugo Celesia.</p> <p>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. DE POSTULANTE POR REVISIÓN.</p> <p>> SE FLIÓ FECHA DE TERNA PARA EL 15/ 12/ 08</p>	75
08/07/08	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura del 28-03-08); Dolores (2 cargos uno de los cuales es condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Eduardo Campos Campos para el Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Dolores y el cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. María Fernanda Hacmann Juzgado de Garantías del Joven en el Departamento Judicial Dolores) (pedidos de cobertura del 14-04-08 y del 16-05-08 respectivamente); Lomas de Zamora (2 cargos vacantes por Dres.: Adolfo Naldini y Pablo Díaz Lacava) (pedido de cobertura del 13/02/08); Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del 14/04/08), Morón (2 cargos por el Dr. Carlos Fabián Acosta Argañaras y por el Dr. Fernando Gabriel Bellido) (pedidos de cobertura del 16-05-08 y del 09-06-08); San Isidro (3 cargos) (pedido de cobertura del 14-04-08) y San Martín (1 cargo por renuncia del Dr. Hernán Francisco Córdoba) (pedido de cobertura del 09-05-08). Sala Examinadora Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Julián Alberto Oliva, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeca y Jorge Ernesto Rodríguez. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS.</p>	120

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

001021
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE	
10/07/08	Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (1 cargo vacante de la Dra. Claudia Cecilia Fortunatti) (pedido de cobertura del 09-05-08); La Plata (1 cargo vacante por la Dra. Lasaga) (pedido de cobertura del 05-03-08); Pergamino (1 cargo por Acuerdo en el Senado de la Dra. Mónica Guridi para Cámara de Apelación y Garantías de Pergamino) (pedido de cobertura del 14-04-08) Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 14-04-08), San Isidro (1 cargo vacante por la Dra. Cecilia Verónica Durand) (pedido de cobertura del 09-05-08); San Martín (1 cargo condicional por acuerdo en el Senado del Dr. Diego Gabriel CALMANOVICI para el cargo de Juez en el Juzgado en lo Correccional de San Martín. (pedido de cobertura del 28-05-08) y San Nicolás (1 cargo por renuncia de la Dra. María Cecilia Algacibiur) (pedido de cobertura del 12/05/08). Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes Dres.: Benjamín Ramón Sal Llangués y Alberto Jorge Silvestrini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RESUELTOS.	107
21/08/08	Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial San Martín (1 cargo-Juzgado de Garantías N° 4 por ascenso de la Dra. Solange Cambet para la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Martín) (pedido de cobertura del 16-05-08). Sala Examinadora : Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes : Dres. Jorge Luis Marín y Patricia Victoria Perelló. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDO DE REVISIÓN EN TRÁMITE	43
26/08/08	Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo por renuncia de la Dra. María Inés MACERONI) (pedido de cobertura del 28-05-08), San Martín, sede San Miguel (1 cargo Ley 13.634) (pedido de cobertura del 16-05-08) y San Isidro (1 cargo creado por Ley 13.772) (pedido de cobertura del 09-06-08). Sala Examinadora: Eduardo Horacio Budiño, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde. EXÁMENES TOMADOS (19) . SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2.008. ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES > PARA INFORME SALA EXAMINADORA HOY	
28/08/08	Juez de Garantías del Joven de los Departamentos Judiciales: San Martín, sede San Miguel (1 cargo Ley 13.634) (pedido de cobertura del 16-05-08) y San Isidro (1 cargo creado por Ley 13.772) (pedido de cobertura del 09-06-08). Sala Examinadora : Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes : Dres. Diana Graciela Fiorini y María Silvia Villaverde. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE, FALTAN TOMAR ENTREVISTAS (4). PSICOLÓGICOS REALIZADOS. SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN DE EXAMEN	38
02/09/08	Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Azul, sede Tandil (1 cargo Juzgado N° 1 por renuncia del Dr. Juan Carlos José Russo) (pedido de cobertura del 20/06/08), La Matanza (1 cargo Juzgado N° 4 por el Dr. Sergio Hernán Altieri) (pedido de cobertura del 14/07/08), La Plata (1 cargo Juzgado N° 1 por renuncia del Dr. Alberto Edmundo Rezzonico) (pedido de cobertura del 20/06/08), Lomas de Zamora (1 cargo Juzgado N° 4 por el Dr. Julio Roberto Rodríguez Herlein) (pedido de cobertura del 14/07/08), Mercedes (1 cargo Juzgado N° 10 por ascenso del Dr. Tomás Martín Etchegaray a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mercedes) (pedido de cobertura del 23/07/08), Quilmes (1 cargo Juzgado N° 2 por el Dr. Norberto Celso Villanueva) (pedido de cobertura del 20/06/08), San Isidro (1 cargo Juzgado N° 14 por renuncia del Dr. Guillermo Luis Esteguy) (pedido de cobertura del 09/06/08) y San Martín (1 cargo Juzgado N° 3 por ascenso de la Dra. María Silvina Pérez a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín) (pedido de cobertura del 23/07/08). Sala Examinadora : Dres. Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes : Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN. FALTAN TOMAR 15 ENTREVISTAS	68

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
04/09/08	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales Dolores (1 cargo por renuncia del Dr. Jorge Luis Dupuy) (pedido de cobertura del 28-05-08) y San Martín (1 cargo por renuncia de la Dra. María Susana Petriz) (pedido de cobertura del 20-06-08). Sala Examinadora : : Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropicano. Académicos actuantes : Dres.: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia, EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 10 ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES EN TRÁMITE.	48
09/09/08	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata (1 cargo por renuncia del Dr. Juan José AZPELIQUETA) (pedido de cobertura del 28-05-08) Sala Examinadora : Dres.: Adelmá Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budiño, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropicano. Académicos actuantes : Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 03 ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN EN TRÁMITE	14
11/09/08	Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: San Isidro (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 1 por renuncia del Dr. Juan Carlos Tarsia) (pedido de cobertura del 09/06/08) y San Martín (1 cargo en Tribunal en lo Criminal N° 7 por el Dr. José Angel Marinaro) (pedido de cobertura del 20/06/08). Sala Examinadora : Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes : Dres: Jorge Luis Marín y Hugo Mario Sierra. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE Y ENTREVISTAS (7). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN.	57
16/09/08	Defensor Oficial para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo por renuncia del Dr. Arsenio Osvaldo Granillo Fernández) (pedido de cobertura del 20/06/08); Lomas de Zamora (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado del Dr. Pablo Ernesto Bocaccia) (pedido de cobertura del 20/06/08) y Pergamino (1 cargo condicional por Acuerdo en el Senado de la Dra. Graciela Ilda Scaraffia) (pedido de cobertura del 20/06/08) Sala Examinadora : Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropicano. Académicos actuantes : Dres.: Miguel Angel Acosta y Luis Armando Rodríguez Saiach. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE. FALTAN TOMAR 10 ENTREVISTAS	27
07/10/08	Juez de Paz Letrado de los Partidos de: Bragado (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo por renuncia del Dr. José Luis Barrera) (pedido de cobertura del 25/06/08) y Maipú (Departamento Judicial Dolores) (1 cargo por renuncia del Dr. Arnoldo Glaría) (pedido de cobertura del 13/02/08 el día 11 de agosto de 2.008 Acta N° 503 de declaró desierto un anterior concurso convocado para cubrir este cargo). Sala Examinadora Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes Dres.: Carlos Enrique Ribera (módulo de Derecho Privado) y Gualberto Arturo Baistrocchi (módulo de Derecho Penal). EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS REALIZADOS. CONSULTIVOS EN TRÁMITE Y ENTREVISTAS (4) PENDIENTES. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXAMEN	4
09/10/08	Asesor de Incapaces del Departamento Judicial San Isidro (1 cargo - Asesoría de Incapaces N° 3 por renuncia del Dr. Carlos Eduardo Bigalli)(pedido de cobertura del 23-07-08). Sala Examinadora Dres.: Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelmá Edith Arguissain, Jorge Alberto Alvarez y Margarita del Carmen Tropicano. Académicos actuantes Dres.: María Silvia Villaverde y Carlos Ramón Lami. EXÁMENES TOMADOS 22 PRESENTES. SE ENVIARON A CORRECCIÓN A ACADÉMICOS EL 9/10/08	
16/10/08	Juez de Tribunal del Trabajo de: Lomas de Zamora (3 cargos) Dos de dichos cargos son en el Tribunal N° 4 por renunciaciones de las Dras. Ana María Migliardi y Dora Elba Cecchi, (pedidos de cobertura del 20-06-08 y del 23-06-08) y uno lo es en el Tribunal N° 2 por renuncia del Dr. Néstor Reinaldo García Boye (pedido de cobertura del 28-08-08)], Mar del Plata (1 cargo por renuncia del Dr. Isidoro Jorge Lemel) (pedido de cobertura del 28-08-08); Mercedes (1 cargo por fallecimiento de la Dra. María Inés Reyna) (pedido de cobertura del 23-06-08) y Trenque Lauquen (1 cargo por renuncia del Dr. Mario Luis Pergolani) (pedido de cobertura del 20-06-08). Sala Examinadora Dres.: Carlos Enrique Cervellini, Guido Martín Lorenzino Matta, Julián Alberto Oliva y Margarita del Carmen Tropicano Académicos actuantes Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti. EXÁMENES TOMADOS 40 PRESENTES. SE ENVIARON A CORRECCIÓN A ACADÉMICOS EL 16/10/08 ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES ➤ PARA INFORME SALA EXAMINADORA HOY	

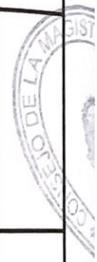
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

001022

Dr. OSVALDO P. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
21/10/08	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: La Plata (1 cargo por ascenso del Dr. Carlos Argüero a la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Plata) (pedido de cobertura del 15-09-08), Lomas de Zamora (3 cargos uno efectivo y dos condicionales) [por ascenso de la Dra. Graciela Patricia Rivero, (pedido de cobertura del 20-06-08) y por ascenso de los Dres. Esteban Pablo Baccini y José Luis Arabito de septiembre de 2.008]] y Morón (1 cargo por renuncia del Dr. Alejandro Guido del Grosso) (pedido de cobertura del 25-06-08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budiño y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dres.: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS 50 PRESENTES. SE ENVIARON A CORRECCIÓN ACADÉMICOS EL 21/10/08</p>	
23/10/08	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial Lomas de Zamora (1 cargo por ascenso del Dr. Hugo Adrián Rondina al Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial La Plata) (pedido de cobertura del 23-07-08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Bienvenido Rodríguez Basalo, Jorge Armando Roldán y Federico Carlos Scarabino. Académicos actuantes Dres.: Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS 14 PRESENTES SE ENVIARON A CORRECCIÓN 23/10/08. ACADÉMICOS PRESENTARON CORRECCIONES</p> <p>> PARA INFORME SALA EXAMINADORA HOY</p>	
06/11/08	<p>Juez de Paz Letrado: del Partido de 25 de Mayo (Departamento Judicial Mercedes) (1 cargo por renuncia del Dr. Ricardo Rafael FARACE) (pedido de cobertura del 05/09/08) y del Partido de Tordillo (Departamento Judicial Dolores) (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Lía Lucrecia RIPODAS) (pedido de cobertura del 26/09/08).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano. Académicos actuantes Dr. Juan Carlos Venini (módulo de Derecho Privado) y Hugo Mario Sierra (módulo de Derecho Penal).</p> <p>EXÁMENES TOMADOS 02 PRESENTES SE ENVIARON A CORRECCIÓN 06/11/08. ACADÉMICO D. PRIVADO PRESENTÓ CORRECCIÓN</p>	
11/11/08	<p>Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Civil y Comercial, de Familia y Paz de la: Región 1: La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes: (3 cargos condicionales); Región 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro: (3 cargos condicionales); Región 3: Zárate-Campana, San Nicolás, Pergamino: (2 cargos condicionales); Región 4: Junín, Trenque Lauquen, Mercedes: (2 cargos condicionales); Región 5: Azul, Mar del Plata, Dolores: (3 cargos condicionales) y Región 6: Bahía Blanca, Necochea: (2 cargos condicionales) (pedido de cobertura del 10-09-08. Los cargos cuya cobertura condicional se solicitó a este Organismo son para conformar el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial próximos a ser creados por la Legislatura Provincial según lo establecido en el artículo 3 de la Ley 13.837).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. Académicos actuantes Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach y María Silvia Villaverde.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS 16 PRESENTES. SE ENVIARON A CORRECCIÓN A ACADÉMICOS EL 11/11/08</p>	
13/11/08	<p>Magistrado del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fueros Penal, de Menores y Penal Juvenil de la: Región 1: La Plata, Lomas de Zamora, Quilmes: (4 cargos condicionales); Región 2: Morón, San Martín, La Matanza, San Isidro: (4 cargos condicionales); Región 3: Zárate-Campana, San Nicolás, Pergamino: (1 cargo condicional); Región 4: Junín, Trenque Lauquen, Mercedes: (2 cargos condicionales); Región 5: Azul, Mar del Plata, Dolores: (3 cargos condicionales) y Región 6: Bahía Blanca, Necochea: (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 10-09-08. Los cargos cuya cobertura condicional se solicitó a este Organismo son para conformar el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial próximos a ser creados por la Legislatura Provincial según lo establecido en el artículo 3 de la Ley 13.837).</p> <p>Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán. Académicos actuantes Dres.: Diana Graciela Fiorini y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS 12 PRESENTES. SE ENVIARON A CORRECCIÓN A ACADÉMICOS EL 13/11/08</p>	
18/11/08	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales: Azul (1 cargo por renuncia del Dr. Jorge Esteban Herrero) (pedido de cobertura del 05/09/08) y Lomas de Zamora (1 cargo por renuncia del Dr. Carlos Oscar ZAMARREÑO) (pedido de cobertura del 26/09/08). Sala Examinadora Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano.</p> <p>Académicos actuantes Dres.: Jorge Luis Marín y Benjamín Ramón Sal Llangués.</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	EXÁMENES TOMADOS 11 PRESENTES. SE ENVIARON A CORRECCIÓN A ACADÉMICOS EL 18/11/08	
20/11/08	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: Bahía Blanca (2 cargos, uno en el Juzgado N°3 por renuncia Dra. Elda Eulalia Ventura –pedido de cobertura del 21-10-08 y uno en el Juzgado N°6 por fallecimiento Dr. Fernando Anibal Pérez –pedido de cobertura del 21-10-08), Mar del Plata (2 cargos condicionales, uno en el Juzgado N° 7 por ascenso del Dr. Rubén Daniel Geréz a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata -pedido de cobertura del 15/09/08- y uno en el Juzgado N° 2 por renuncia Dr. Víctor Argimiro Scoccimarro –pedido de cobertura del 21-10-08), San Isidro (1 cargo condicional en el Juzgado N° 11 por ascenso del Dr. Alejandro LESSER a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro) (pedido de cobertura del 08/09/08); San Martín (1 cargo en el Juzgado N° 11 por renuncia de la Dra. María Cristina Perroni) (pedido de cobertura del 26/09/08) y Trenque Lauquen (1 cargo condicional en el Juzgado N° 2 por ascenso de la Dra. Silvia Ethel Scelzo a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Trenque Lauquen) (pedido de cobertura del 15/09/08). <u>Sala Examinadora</u> Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Adelma Edith Arguissain, Eduardo Horacio Budiño y Jorge Armando Roldán. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Miguel Angel Acosta y Juan Carlos Venini.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS 34 PRESENTES 33 EXÁMENES SE ENVIARON A CORRECCIÓN A ACADÉMICOS EL 20/11/08</p>	
25/11/08	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata (1 cargo en la Cámara Segunda por renuncia de la Dra. Nelly Norma SUAREZ) (pedido de cobertura del 26-09-08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Guido Martín Lorenzino Matta, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Branko Pedro Cerowski y Juan José Guardiola.</p> <p>EXÁMENES TOMADOS 10 PRESENTES. SE ENVIARON A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 25/11/08</p>	
02/12/08	<p>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial Trenque Lauquen (1 cargo condicional – Juzgado en lo Correccional N° 2- por ascenso del Dr. Roberto Miguel RUBIO como Fiscal General Departamental en el Departamento Judicial Trenque Lauquen) (pedido de cobertura del 01/10/08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Armando Daniel Abruza, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Cesia.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2.008.</p> <p>➤ EXÁMENES ESTA SEMANA MARTES 9.00 HORAS SEDE CONSEJO</p>	
04/12/08	<p>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales La Matanza (1 cargo condicional por renuncia Dr. Jorge Alberto Multedo –pedido de cobertura del 21-10-08) y Trenque Lauquen (1 cargo condicional en el Tribunal en lo Criminal N° 1 por ascenso del Dr. Jorge Juan Manuel GINI a la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Trenque Lauquen –pedido de cobertura del 01/10/08-)</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez, Bienvenido Rodríguez Basalo y Jorge Luis Zunino <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Roberto Atilio Falcone y Patricia Victoria Perelló.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2.008.</p> <p>➤ EXÁMENES ESTA SEMANA JUEVES 9.00 HORAS SEDE CONSEJO</p>	
11/12/08	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales: Pergamino (1 cargo condicional por ascenso de la Dra. María Gabriela JURE a la Cámara de apelación y Garantías en lo penal del Departamento Judicial Pergamino) (pedido de cobertura del 01-10-08), Morón (1 cargo condicional por renuncia Dr. José Santiago Echeverría pedido de cobertura 30-10-08) y San Martín (1 cargo condicional por el Dr. Javier Alejandro TEIXEIRAS) (pedido de cobertura del 08-10-08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Enrique Marcelo Honores y Jorge Armando Roldán <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Jorge Ernesto Rodríguez. y. Hugo Mario Sierra.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2.008.</p>	
16/12/08	<p>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) de los Departamentos Judiciales Azul Sede Tandil (1 cargo condicional por renuncia Dr. Julio Jorge Borda pedido de cobertura 13-11-08) y La Plata (1 cargo condicional por la Dra. Azucena Blanca GONZÁLEZ CÁNEPA) (pedido de cobertura del 08-10-08).</p> <p><u>Sala Examinadora</u> Dres.: Eduardo Horacio Budiño, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano <u>Académicos actuantes</u> Dres.: Carlos Ramón Lami y. Carlos Enrique Ribera.</p>	

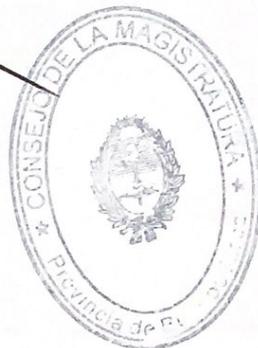


CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRARÁ EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2.008.	
18/12/08	<p>Juez de Tribunal del Trabajo de: Dolores (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Graciela Ester Tamagno -pedido de cobertura del 26-09-08-), Quilmes (2 cargos condicionales, uno por renuncia de la Dra. Ana Rosa Binda -pedido de cobertura del 26-09-08- y uno por renuncia Dra. María Cristina Cerri -pedido de cobertura del 21-10-08-) y Lanús (1 cargo condicional por renuncia Dr. Carlos Mario Bosso -pedido de cobertura del 21-10-08-). Sala Examinadora Dres.: Jorge Alberto Alvarez, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelma Edith Arguissain, y Jorge Armando Roldán Académicos actuantes Dres.: Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco</p> <p>LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO ABRIÓ EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2.008 Y CERRÓ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2.008</p>	
AÑO 2009		
19/02/09	<p>Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial La Matanza: (un cargo condicional por ascenso Dr. Roberto Camilo Jordá a la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón pedido de cobertura 24-10-08)</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Enrique Marcelo Honores, Bienvenido Rodriguez Basalo y Jorge Luis Zunino.</p> <p>Académicos: Dres. Delia Beatriz Iñigo y Graciela Medina</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21 DE NOVIEMBRE Y CERRARÁ EL 18 DE DICIEMBRE DE 2008</p>	
24/02/09	<p>Juez de Paz Letrado de los Partidos de Baradero, Departamento Judicial San Nicolás: (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Jorge Leonel Bernatzky -pedido de cobertura del 21-10-08). Florentino Ameghino (Departamento Judicial Junín) (1 cargo vacante por renuncia del Dr. Walter Castrillo) (pedido de cobertura del 06/09/07), declarado desierto 17/ 11/ 08</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Raúl Joaquín Pérez y Jorge Armando Roldán.</p> <p>Académicos: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi (módulo Derecho Penal) y Luis Armando Rodríguez Saiach (módulo Derecho Privado)</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21 DE NOVIEMBRE Y CERRARÁ EL 18 DE DICIEMBRE DE 2008</p>	
26/02/09	<p>Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial Quilmes (1 cargo condicional por renuncia Dr. Juan Carlos Cairo -pedido de cobertura del 21-10-08-).</p> <p>Sala Examinadora: Dres Jorge Alberto Alvarez, Carlos Enrique Cervellini, Guido Martin Lorenzino Matta y Jorge Armando Roldán.</p> <p>Académicos: Dres. Alberto Obdulio Pisano y Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21 DE NOVIEMBRE Y CERRARÁ EL 18 DE DICIEMBRE DE 2008</p>	
03/03/09	<p>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales: Azul Sede General Alvear (un cargo) -creado por ley 13.862 pedido de cobertura 27-11-08; Dolores Sede Villa Gesell (un cargo) -creado por ley 13.862 pedido de cobertura 27-11-08; Mercedes (1 cargo efectivo fallecimiento Dr. Pisoni pedido cobertura 28-11-08 y 2 cargos condicionales uno por ascenso del Dr. Pablo Alejandro MEROLA como Fiscal General Departamental en el Departamento Judicial Mercedes -pedido de cobertura del 01-10-08- y uno por ascenso Dr. Juan Manuel Mastroilli a Fiscal General Departamental en el Departamento Judicial Junín -pedido de cobertura 24-10-08); y San Isidro (1 cargo por renuncia Dr. Jorge Apolo -pedido de cobertura 10/11/08) y San Nicolás Sede San Pedro (un cargo) creado por ley 13.862 pedido de cobertura 27-11-08;</p> <p>Sala Examinadora: Dres. Eduardo Horacio Budiño, Julián Alberto Oliva, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano</p> <p>Académicos: Dres. Jorge Luis Marín y Alberto Jorge Silvestrini</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21 DE NOVIEMBRE Y CERRARÁ EL 26 DE DICIEMBRE DE 2008</p>	

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
05/03/09	<p>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial San Martín (1 cargo por renuncia Dr. Enrique Carlos Boitano –pedido de cobertura 05/11/08) Sala Examinadora: Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Adelm Edith Arguissain, Bienvenido Rodriguez Basalo y Jorge Armando Roldán Académicos: Dres. Roberto Atilio Falcone y Eduardo Rodolfo Freiler LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 21 DE NOVIEMBRE Y CERRARÁ EL 18 DE DICIEMBRE DE 2008</p>	
	<p>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Matanza (1 cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Graciela Susana Iacobelli al Juzgado número 1 –pedido de cobertura del 10/11/08)</p>	
	<p>Defensor General Departamental de los Departamentos Judiciales: Dolores (1 cargo); Mercedes (1 cargo); Trenque Lauquen (1 cargo); y Zárate-Campana (1 cargo). Los cargos fueron creados por Ley Nº 13.672 (pedido de cobertura del 06-11-07).Desiertos el 17/11/08</p>	
	<p>Juez en lo Correccional N°4 Departamento Judicial San Isidro: (1 cargo condicional) por renuncia en trámite del Dr. Fernando Luis Ochoa, pedido de cobertura del 17/11/08.</p>	
	<p>Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Laboral: (pedido de cobertura del 26/11/08: Región 1: La Plata, Lomas de Zamora y Quilmes: 2 cargos condicionales; Región 2: Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro: 2 cargos condicionales; Región 3: Zárate Campana, San Nicolás y Pergamino: 1 cargo condicional; Región 4:Junín, Trenque Lauquen y Mercedes: 1 cargo condicional; Región 5: Azul, Mar del Plata y Dolores: 1 cargo condicional; Región 6. Bahía Blanca y Necochea: 1 cargo condicional</p>	
	<p>Magistrados del Cuerpo de Magistrados Suplentes Fuero Contencioso Administrativo: (pedido de cobertura del 26/11/08: Región 1: La Plata, Lomas de Zamora y Quilmes: 1 cargo condicional; Región 2: Morón, San Martín, La Matanza y San Isidro: 1 cargo condicional; Región 3: Zárate Campana, San Nicolás y Pergamino: 1 cargo condicional; Región 4:Junín, Trenque Lauquen y Mercedes: 1 cargo condicional; Región 5: Azul, Mar del Plata y Dolores: 1 cargo condicional; Región 6. Bahía Blanca y Necochea: 1 cargo condicional</p>	

[Handwritten signature]



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA